

El Ayuntamiento a pende del reparto efectuado en
cuenta de esos fondos de alij parte del Portico de
muri en ascension a 1041.936 lrs. del que pago
Dn Juan 709 de alijente 84.164 lrs. Aloruzo por 613
de alijente 63112 lrs.

Letter to 6/1/2002
Lede can be de facto period for etymology search
Cnl. de 30 June 1952 of 30 June 1973

Atenemus
funde Ocul

ch

1 July 1952

of

135

Les parties occidentales 42.368'15" ph. de caye contiennent
de la dune de 8.274 ph. quel est 20% de solifère alors
dune par dune de caye, c'est-à-dire de solifère par dune
entièrement la caye de 33.094'15" ph. en solifère de
par la dune de 9.526 ph.

In es la repartition efectiva a caracterelor, al cuiu corrspond
de 5.862 km cu tel papp; Talli pascuier, Talli de Iam, Lsacu
Poluier de mnt y Talli de Som.

H. Jamburiz ordinat corollae et apertae eff. et heros.

Le do account de repartit povero per l'arte eusto l'anno
Regio il povero povero e altri poveri del Centro e di-
poveri rural eusto eusto a 175.888' l'anno eusto
correspondo eusto a 141' l'anno per l'arte eusto, eusto.

Carl Gustaf

teen kept to
his old

2. Stratigraphic Correlation

Jondrin do estaleiro para a h. 1000' de elevação, na la-
 firma e com a seguinte: Alameda em 86,868' 10 pto.
 Anacle em 25,790' 8 pto.; Graef em 13,887' 0 pto.; Vi-
 neu em 14,787' 2 pto.; Jondrin em 8,802' 2 pto.
 (brun) em 12,106' 5 pto. e 2 abel em 13,887' 0 pto.

El P. Acuña, mant. de su confirmación a todo el pueblo y
después se proceda a su celebración en la forma debida a evasión
de venant.

Reparto colono diferent cu compendi 50% de
instalații Razos X; Prospecțiuni și Căpșă de Lănu-
dun Porronis conabtes, și Căpșă de Lănu-
dun Porronis ete amestecate de 1923; m. g. cotel
pro Rusia 1^a Indus, Lănu-
dun Porronis a vana 320/2 vba.

Chrom

Negativo

Verano

cu haen un total de

Se acuerda almorzar

Se acuerda que para la Excm. Diputacion por estancias de enfer-
mos de esta localidad en el Hospital Psiquiatrico J. Francisco Javier de San-
te el tercer trimestre del año actual y que asciende a la cantidad de 9.688
Se acuerda hacer constar ante la Administracion del Hospital Psiquiatrico que
mediante la rectificacion de tal liquidacion excediendo de la misma la cantidad
de 2.760 por giradas por estancias de la enferma Camela Heredia por lo que no
ha estado internada en el trimestre. Interiores así mismo de la familia
de la enferma de cuenta a este Ayuntamiento de pena que se salio de tal
Establecimiento al objeto de formular la reclamacion por medio por
estancias que han sido consignadas a este Ayuntamiento

Almorzar de
Cristina Sanz

Escrito de la Administracion del Hospital Psiquiatrico J. Francisco Javier
dando cuenta de haber permanecido internada en tal establecimiento
del 31 de marzo al 17 de abril de 1973 la enferma D^{ca} Cristina Sanz
Heredia, cuyo importe de estancias es a razón de 90 pts diarias
incluyendo medicamentos. Se acuerda hacer constar que la enferma no debe
satisfechas cantidades alguna debiendo ser todo a cargo del I.N.T.
por pertenecer la enferma al S.O.E. por empleada de Hogar - sierviente
- haciendo así mismo constar que la enferma no padece ni sufre de
clase alguna.

Jornal de 32 días
de Alejandro Rosal
por 32 días

Nota de forales de D. Alejandro Rosal en los bajos del convento y que
ascienden a 32 días ferials que a razón de 350 pts día suman
11.375. Se acuerda proveer a su pago.

Factura Osonne
331 pts

Factura de Fabrica de licores "Acanda" N^o 00340 por
importe de 331 pts por bebidas suministradas en copativas de
Mayo que en motivo de fiesta. Factura esta de fecha 25-9-73. Se
acuerda proveer a su pago.

Medicamentos
2.298'75 pts

Factura de fecha 22 de septiembre que gira el farmacéutico de Estre-
lla D. Julio Esparza por medicamentos para Empleados Municipales
en el 1^o trimestre del año pasado importe asciende a 2.298'75 pts
una vez descontado el 10% de descuento, por el anterior. Se acuerda
proveer a su pago.

De rectas metálicas al emplado Jesús López que ascienden a le acuerdo proceder a su pago.

Guardia Civil 56352'15 Factura de medicamentos suministrados por la farmacia de D. Julián Espinosa, de Estella para la Guardia Civil y cuyo importe asciende a 16.372'15 pts., expedidas en el Primer Semestre. Se acuerda proceder a su pago cobrando de la Ayuntamiento en base a la parte que en proporción al número de habitantes corresponde de este hecho por los mismos.

Guardia Civil 292'70 pt. Factura de farmacia Díaz por recta suministrada a la Guardia Civil y que importe 292'70 pts. Se acuerda proceder a su pago.

Distribuidora Bel. sumos. Trans 6.282'64 Factura de Distribuidora Belunce por suministro de luz en los meses de Marzo. Abril por un total de 1350 Kilowatts ascendiendo el pago a la cantidad de 6.095. Se acuerda proceder a su pago, así como de las 162 pts por luz en cuotid.

Delis Reun Alta vehículo NA-5234-B-Ciudad Modelo 8. familias de 4'91 H.P. a nombre de Félix Jacue Mirabaler.

Irrosten Trans Alta vehículo NA-6114-B-Marca D.K.V. Modelo 7 1000 D. de 12 H.P. a nombre de Real Quirós de Santamaría de Francia. Alta rem efectos de 31-8-73.

Bambi Re Alta por transferencia de fecha 25 junio 1973 de vehículo NA-27.25T. Marca Citroën de 3'9 H.P. Furculet a nombre de Benito Rg Echaverrí.

Irrosten Trans Alta vehículo NA-51.345-Marca Auto-luxi veli- comercial de fecha 23 de agosto 1973 a nombre de Enrique Urtiztegui Lizarosain.

Jules Trans Alta vehículo LO. 4.921, Marca Seat 1.500. Modelo Turiso presentación de 11-8-73, a nombre de Julio Echaverrí Jacue - Transferencia.

José Trans Alta a nombre de José Prieto Oyarzun de vehículo NA.4520-B. SEAT Modelo 124-D. de 7'78. H.P. - Presentación en 25-6-73.

Baja por transferencia de vehículo NA. 54.703. Marca Renault que era propiedad de Benito Prieto Oyarzun.

Se acuerda exigir el pago al impuesto de circulación por los sujetos a continuación de cuenta la parte de Catálogo a los efectos.